

Bogotá

Señores

Empresas

Referencia. – Solicitud de cotización para el “Servicio de gestión y administración de comunicaciones oficiales en soporte digital, para el Instituto Colombia de Bienestar Familiar (ICBF)”.

La Dirección de Abastecimiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se encuentra desarrollando el estudio de mercado de la referencia, para el cual se diseño el Formato de Cotización, la Fichas de condiciones Técnicas y los anexos relacionados a continuación:

Formato de Cotización

- DOC DIGITAL - 140307 - SDC.xls
Este formato corresponde al archivo a remitir al ICBF.

Ficha Técnica

- DOC DIGITAL - 140307 – FCT

Anexos

- Anexo 1. Listado de sedes.
- Anexo 2 Procedimiento recepción comunicaciones oficiales.
- Anexo 3 Procedimiento de Verificación registro y clasificación de documentos electrónicos.
- Anexo 4 Procedimiento Gestión de comunicaciones oficiales internas y enviadas.
- Anexo 5 Procedimiento Organización de archivos electrónicos
- Anexo 6 Instructivo Correspondencia y gestión documental electrónica
- Anexo 7 G8.MPA6 Metodología Inventario y Clasificación ICBF v4
- Anexo 8 Número de transacciones y categorías
- Anexo 9 Elementos de la descripción de la norma ISAD (G)

- Anexo 10 Glosario de términos archivísticos para el proceso
- Anexo 11 Tablas de Retención Documental actualizadas
- Anexo 12 PR3.MPA6 Gestión de Cambios de Tecnologías de la Información v6
- Anexo 13 F1 PR3 MPA6 Formato Requerimiento de Cambio v4
- Anexo 14 Decreto 987 de 2012 Por el cual se modifica la estructura del ICBF
- Anexo 15 Resolución 060 y 2859 de 2013 “Estructura interna del ICBF”
- Anexo 16 Perfiles mínimos requeridos para la prestación del servicio

Esperamos contar con su **COTIZACIÓN**, a más tardar del **día LUNES 17 DE MARZO DE 2014** antes de las 02 pm, la cual pueden enviar al correo hector.arias@icbf.gov.co y/o radicarla en las oficinas del ICBF Ave. Carrera 68 #64C-75, dirigido a la Dirección de Abastecimiento.

Se informa que el plazo para remitir **preguntas** al presente estudio de mercado será hasta el día miércoles 12 de marzo de 2013 antes de las 10 am, las cuales pueden enviar al correo hector.arias@icbf.gov.co

Toda la información sobre la oferta sea en forma verbal o escrita será aceptado por el ICBF en buena fe. El ICBF no asume responsabilidad alguna por los costos en que se incurra para responder este documento.

Los documentos que se adjuntan a este correo también los podrá consultar en la página web del ICBF www.icbf.gov.co en el siguiente link creado por la Dirección de Logística y abastecimiento

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/NormatividadC/EstudiosdeMercado/E2014/DAdministrativa> en la pestaña “Gestión y Administración de comunicaciones”

DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO